

Traducción del texto original

SALA R., BECQUART N., *Una Chiesa sinodale per la missione. Cammini di conversione spirituali, formativi e pastorali*, in «Note di pastorale giovanile» 8 (2020)



ESPAÑOL

UNA IGLESIA SINODAL PARA LA MISIÓN

Camminos de conversión
espiritual, formativa y pastoral



DOSSIERS

LA IDEA DE LA «SINODALIDAD MISIONERA»

LA NECESARIA CONVERSIÓN DEL “HACER PARA” AL “SER CON”

Rossano Sala

Este es el primer número de NPG de 2020. Nos encontramos al inicio de la tercera década del tercer milenio. Nadie podrá decir con precisión qué sucederá, tanto a nivel social como eclesial, en los próximos diez años. Habrán notado que en este número no hay editorial. Y es así porque este Dossier constituye en realidad un verdadero «largo editorial» que abre el decenio 2020-2030. Se trata, por tanto, de algo programático, que quiere inaugurar los próximos diez años con un impulso renovado que se articula en torno a la idea de la **«sinodalidad misionera»**.

De este modo, no hacemos más que asumir el fruto del Sínodo con y para los jóvenes y relanzarlo con valentía, convencidos de que se trata realmente de una clave interpretativa valiosa e imprescindible para los años que nos esperan. Sin duda, a juzgar por los diversos signos que hemos recibido en la década anterior, el llamado a la comunión, a la participación y a la corresponsabilidad en todos los niveles ha sido claro. El mundo es cada vez más una pequeña aldea donde todo está conectado y al alcance de todos. La Iglesia, al vivir en este mundo, no puede dejar de entrar en estas condiciones para ejercer su misión. En la última década se han derribado muchos puentes y se han construido tantos otros muros. Nos parece que ha llegado el momento de invertir esta tendencia, al menos comenzando por lo que depende de nosotros: **¡derribar muros y construir puentes!**

Los jóvenes nos piden, a todos los niveles, que seamos —o lleguemos a ser cuanto antes— **«profetas de fraternidad»**. Si esto no sucede, la Iglesia en su conjunto será cada vez más irrelevante para ellos y para todos. Esta es la razón profunda por la que el decenio NPG 2020-2030 se abre con este Dossier sobre la **«sinodalidad misionera»**. Se trata de una expresión que maduró durante el Sínodo de los jóvenes y que se explica claramente en el Documento final: debemos tomarla en serio si queremos ser verdaderamente fieles a nuestra vocación común, fraterna y misionera. Somos Iglesia porque tenemos un solo Maestro que nos hace a todos hermanos (cf. Mt 23,8) y nos envía juntos en misión (cf. Mt 28,16-20).

La sinodalidad misionera señala un enfoque **sistémico** de la realidad pastoral: no se nos invita simplemente a ocuparnos de algún aspecto de nuestra existencia y de nuestra misión, sino que estamos llamados a asumir una forma alternativa y profética de habitar el mundo y de caminar juntos como Iglesia. Los jóvenes nos han pedido con insistencia esta conversión fraterna y misionera, en la que el caminar juntos es ya signo de la presencia del Reino de Dios entre nosotros. Porque es precisamente en el camino recorrido juntos donde se sana y donde se produce la conversión, como bien afirmó el papa Francisco en la homilía del 13 de octubre de 2019, comentando el pasaje evangélico de la curación de los diez leprosos (Lc 17,11-19):

En el breve evangelio de hoy aparece una decena de verbos de movimiento. Pero, sobre todo, impacta el hecho de que los leprosos no se curan cuando están delante de Jesús, sino después, al caminar: «Mientras iban de camino, quedaron limpios», dice el Evangelio (v. 14). Se curan al ir a Jerusalén, es decir, cuando afrontan un camino en subida. Somos purificados en el camino de la vida, un camino que a menudo es en subida, porque conduce hacia lo alto. La fe requiere un camino, una salida, hace milagros si salimos de nuestras certezas acomodadas, si dejamos nuestros puertos seguros, nuestros nidos confortables. La fe aumenta con el don y crece con el riesgo. La fe avanza cuando vamos equipados de la confianza en Dios. La fe se abre camino a través de pasos humildes y concretos, como humildes y concretos fueron el camino de los leprosos y el baño en el río Jordán de Naamán (cf. 2 Re 5,14-17). También es así para nosotros: avanzamos en la fe con el amor humilde y concreto, con la paciencia cotidiana, invocando a Jesús y siguiendo hacia adelante.

Hay otro aspecto interesante en el camino de los leprosos: avanzan juntos. «Iban» y «quedaron limpios», dice el evangelio (v. 14), siempre en plural: la fe es también caminar juntos, nunca solos.

Es el camino compartido el que nos convierte, nos hace cambiar nuestro punto de vista y nos invita a asumir con fuerza la dimensión comunitaria de la fe como fuente de vida y criterio de verdad. En el Sínodo nos hemos acompañado mutuamente: jóvenes y adultos, Iglesias particulares e Iglesia universal. Y esto nos ha llevado a ver las cosas de un modo nuevo. A mi parecer, es necesario partir de aquí. Se necesitarán paciencia, valentía y prudencia para ser y llegar a ser verdaderamente una Iglesia sinodal para la misión. Por eso el subtítulo de este Dossier habla de **«caminos de conversión espiritual, formativa y pastoral»**. El orden no es casual: se parte de nuestro corazón, de nuestra interioridad, porque es allí —en nuestro espíritu— donde se juega la verdadera conversión. Si no se llega a la conciencia y a la libertad, no se toca verdaderamente lo humano en su núcleo más profundo. Por eso se comienza por la **conversión espiritual**. Después se pasa a la **formación**, porque debemos formarnos para la sinodalidad misionera, que no se puede improvisar:

- aprender a trabajar habitualmente en equipo;
- ejercitar esa capacidad empática de escucha tan necesaria hoy;
- asumir la disciplina de vivir y trabajar juntos;
- repensar la Iglesia como lugar de un fecundo intercambio de dones;
- entrar en la lógica del perdón y de la corrección recíproca;
- poner en el centro la vida fraterna.

La pastoral en su conjunto está, por tanto, llamada a convertirse en una expresión concreta de un modo de **«estar con»** los jóvenes más que de **«hacer por»** los jóvenes. A continuación, se presentan algunas ideas de fondo que pueden acompañarnos y prepararnos para la lectura de la parte central de este Dossier: el artículo de Nathalie Becquart —antigua responsable del servicio de evangelización y animación vocacional de la Conferencia Episcopal Francesa, auditora en el Sínodo y consultora de la Secretaría del Sínodo—, que nos ayuda a entrar en ese modo de vivir y caminar juntos que ha caracterizado todo el proceso sinodal.

La enseñanza del camino sinodal

Lo que ha sucedido en el trienio 2016-2019 no puede ni debe pasar como si nada hubiera ocurrido. ¿Qué nos ha enseñado este camino? «Enseñar» significa «dejar huella»: si realmente en el Sínodo ha sucedido algo significativo, debe dejar huella. Y si un Sínodo no deja huella y no nos marca, significa que ha sido irrelevante. Cada Sínodo debería ser una llamada y una ayuda a la conversión de la Iglesia a su identidad y a su misión. Por lo que he podido experimentar, para quienes estamos comprometidos en la pastoral juvenil, me parece que la enseñanza fundamental de este Sínodo ordinario sobre los jóvenes ha sido esta: **la cuestión de los jóvenes no es un asunto de la pastoral juvenil, sino de la Iglesia en cuanto tal.**

Los jóvenes nos han interpelado sobre el rostro de la Iglesia en su conjunto. En este sentido, la pastoral juvenil —tanto en sus prácticas como en sus reflexiones— no puede sino ser un **laboratorio permanente** de la pastoral de la Iglesia y para la Iglesia. De ello dependen su presente y su futuro. Porque, en este cambio de época, hacer pastoral juvenil significa más que nunca **frecuentar el futuro** de la Iglesia, además del de la sociedad. Tal como nos sugería el papa Francisco en un pasaje significativo de su discurso del 3 de octubre de 2018, primer día de la Asamblea sinodal:

Comprometámonos a procurar «frecuentar el futuro», y a que salga de este Sínodo no sólo un documento —que generalmente es leído por pocos y criticado por muchos—, sino sobre todo propuestas pastorales concretas, capaces de llevar a cabo la tarea del propio Sínodo, que es la de hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretener relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos, e inspire a los jóvenes —a todos los jóvenes, sin excepción— la visión de un futuro lleno de la alegría del evangelio.

Este deseo de **frecuentar el futuro** lo hemos respirado durante los tres años de trabajo sinodal. No se puede hablar de este Sínodo sin hablar de los adultos, de la liturgia, de la catequesis y de la caridad. No se puede tomar en serio lo que ha sucedido sin cuestionar el trabajo por sectores que tantas veces caracteriza la fragmentación de la pastoral. No se puede dejar de reflexionar críticamente sobre la relación entre la vida cotidiana y los eventos

pastorales aislados. No es posible imaginar una pastoral juvenil que no asuma la clave vocacional como su centro de perspectiva, sin olvidar su dimensión popular. Y, sobre todo, no se pueden silenciar las demandas de los jóvenes en relación con la **transparencia eclesial en materia de abusos de todo tipo**, ni la consiguiente llamada a la santidad que debe redescubrirse en toda su fuerza impulsora.

No sé hasta qué punto la pastoral juvenil, en su configuración actual, está dispuesta a implicarse en una pastoral de conjunto, saliendo de cierto aislamiento y especialización que ha vivido en décadas anteriores y que corre el riesgo de seguir viviendo en este inicio del nuevo milenio. Es fuerte para nosotros la llamada a salir de un estilo quizá demasiado complaciente de tipo «posmoderno», que busca un evento tras otro, y a asumir con convicción una pastoral del acompañamiento educativo, que en el fondo es el único presupuesto adecuado para un anuncio cristiano que arraigue en la vida cotidiana. Tampoco sé hasta qué punto la Iglesia en su conjunto está dispuesta a dejarse interpelar por la pastoral juvenil y, sobre todo, por los propios jóvenes, que en estos últimos tres años han sido tan respetuosos como claros al provocar a todos a repensar la pastoral de la Iglesia de una manera nueva, entrando en el cambio de época que estamos viviendo con el corazón y la mente renovados.

Los orígenes y el objetivo de la sinodalidad misionera

¿De dónde nace el tema de la sinodalidad para la misión? La respuesta es clara y directa: es el fruto maduro de la Asamblea sinodal. En efecto, si volvemos al *Instrumentum laboris* del Sínodo, la pregunta que allí se planteaba se refería a la forma de Iglesia más adecuada no solo para los jóvenes del tercer milenio, sino también para el mundo en el que vivimos. La respuesta a esta llamada ha puesto de relieve una cuestión que afecta al ser mismo de la Iglesia, incluso antes que a su actuar. Se refiere a su rostro, a sus modos de funcionamiento internos y externos. Es interesante notar que en el Sínodo, con la ayuda de los jóvenes, se ha pasado de la perspectiva de la **«opción preferencial por los jóvenes»** —promovida sobre todo por la Iglesia latinoamericana— a la de la **«sinodalidad misionera»**, que no era la bandera de nadie, sino que surgió como una novedad del Espíritu que habla a la Iglesia.

Si lo pensamos bien, la primera perspectiva no pone en cuestión el sujeto eclesial, mientras que la segunda se centra precisamente en la forma misma de la Iglesia. Si la pastoral está estructurada por tres dinámicas que deben interactuar continuamente —el Evangelio del Reino, los destinatarios del anuncio y la forma de la Iglesia—, el Sínodo ha optado por centrarse especialmente en este último aspecto, que constituye el punto de unidad de los dos primeros. En efecto, se trata del eslabón débil en el que el Concilio Vaticano II aún no ha alcanzado una realización plena y concreta. Si miramos a nuestro alrededor, los debates dentro de la Iglesia sobre su forma en el mundo contemporáneo son vivos y, a veces, incluso ásperos —no siempre caracterizados por el respeto mutuo ni por la escucha atenta de las razones de los demás—. Por tanto, parece claro que la **«sinodalidad misionera»** nace de una Asamblea sinodal que ha sabido escuchar al Espíritu y ha reconocido que los jóvenes —destinatarios y protagonistas del anuncio—, así como el Evangelio —el Reino misteriosamente presente en los pliegues de la humanidad—, no son el problema central. Al inicio del tercer milenio, la cuestión fundamental sigue siendo esta: **ser una Iglesia sinodal para la misión**. ¿Cuál es, entonces, la meta de esta «sinodalidad misionera»? Dejemos la palabra al papa Francisco, que ha sabido sintetizar con lucidez un mes de trabajo intenso. En el último día de la Asamblea sinodal, el 28 de octubre de 2018, durante el Ángelus posterior a la celebración de clausura, afirmó:

Los frutos de este trabajo ya están fermentando, como hace el zumo de la uva en los barriles tras la vendimia. El Sínodo de los jóvenes ha sido una buena vendimia y promete buen vino. Pero quisiera decir que el primer fruto de esta Asamblea sinodal debe estar precisamente en el ejemplo del método que se ha intentado seguir desde la fase preparatoria. Un estilo sinodal que no tiene como objetivo principal la elaboración de un documento, aunque sea precioso y útil. Más importante que el documento es, sin embargo, que se difunda un modo de ser y de trabajar juntos jóvenes y ancianos, en la escucha y en el discernimiento para llegar a elecciones pastorales que respondan a la realidad.

Un modo de vivir y de trabajar juntos que marca la diferencia. Esta es la meta: esta **profecía de fraternidad** que distingue al mundo de los discípulos del Señor. Y si esta diferencia no se manifiesta, significa que nos hemos convertido en una Iglesia desvaída, mundana, que ha perdido su sabor.

La transformación de la cuestión sinodal

En el camino sinodal hemos vivido una verdadera conversión respecto a la pregunta a la que estábamos llamados a responder. Al inicio del proceso, todos llevábamos dentro —en mayor o menor medida— un cierto modo de

pensar y de actuar centrado en lo que debíamos *hacer*. La pregunta era: «¿**Qué debemos hacer por los jóvenes?**». Era la pregunta de quienes ven a los jóvenes desorientados, confusos, fragmentados, manipulados y arrastrados por dinámicas que no controlan. Era la pregunta de quienes, con honestidad y dedicación, quieren verdaderamente implicarse por ellos: educarlos con paciencia, ayudarlos a discernir, no dejarlos solos ante los peligros, animarlos a tomar decisiones valientes, sostenerlos en la lucha por un mundo diferente.

Todo esto es, sin duda, bueno y necesario. Pero quizá el planteamiento de fondo no era del todo adecuado. Esta pregunta implicaba un «**hacer por**» que nos colocaba en una posición de superioridad unilateral: «*nosotros tenemos algo que ellos no tienen, y debemos dárselo*». Poco a poco, sin embargo, la pregunta fue cambiando. Paso a paso llegamos a otra formulación: «¿**Quién estamos llamados a ser con los jóvenes?**» No se trata de un cambio menor.

Ante todo, supone pasar del *hacer* al *ser*. Se trata de ser discípulos del Señor, en lugar de jugar a ser profetas sin pagar personalmente el precio. El *ser* remite al testimonio antes que a la palabra, a una realidad vivida antes que a una acción pastoral, a una vida buena antes que a discursos convincentes. Se trata de ser, como Iglesia, la «**juventud del mundo**», y no de caer en el triste juego del *juvenilismo*, que termina por quitar a los jóvenes referencias sólidas. Se trata de ser verdaderamente adultos, y no personas “adultadas”, incapaces de relacionarse con los jóvenes de manera madura.

Luego viene el paso decisivo del «**por los jóvenes**» al «**con los jóvenes**». Comprendo el deseo de ayudar a los jóvenes, la pasión por ellos y la gran inversión de tiempo y energías —eclesiales y civiles— a su favor. Pero sin su implicación profunda, y sin la confianza que es necesario depositar en ellos, no se llegará muy lejos. Los jóvenes no nos han pedido simplemente protagonismo —y, de hecho, no se han puesto en el centro de la escena—. Más bien, es un deber eclesial hacerlos **corresponsables de la misión**, junto con todos nosotros. Las grandes figuras del Espíritu que han trabajado por los jóvenes han partido siempre de esta confianza: los han considerado compañeros de camino y no simples destinatarios pasivos. Les han enseñado a tomar conciencia de sus talentos y a ponerlos al servicio de los demás con valentía. Les han ayudado a asumir su propia vida, a comprenderse como libertades vivas llamadas a elegir el bien —y a realizarlo, cueste lo que cueste—. Los han tratado como verdaderos sujetos: amados por Dios y, por tanto, llamados a entrar en alianza con Él, para el servicio y la entrega a quienes menos han recibido de la vida.

Este cambio de perspectiva nos introduce en la **dimensión vocacional de la existencia** y nos invita a pensar la pastoral juvenil en clave vocacional. Los jóvenes, como criaturas y como bautizados, poseen una dignidad que no puede ser ignorada: debe ser reconocida, valorada y desarrollada. El tema del discernimiento vocacional —que en las primeras fases del Sínodo corría el riesgo de interpretarse de manera individualista— se ha ampliado, reconociendo en la comunidad eclesial el ámbito propio del discernimiento y del compromiso de los jóvenes por un mundo mejor. En esta transformación de la pregunta —posible precisamente porque nos hemos dejado guiar por el Espíritu— hemos sido llamados a ser menos una Iglesia que hace muchas cosas *por* los demás, a veces incluso de manera obsesiva, y más una Iglesia que sabe *estar con* las personas: capaz de dedicar tiempo, de crecer caminando juntos. Y también —¿por qué no?— de permanecer en la compañía sencilla, serena y gozosa de Dios, saboreando esa *fruitio Dei* que puede rejuvenecer a la Iglesia y hacerle redescubrir la alegría del Evangelio.

La necesidad de entrar en el ritmo de la «sinodalidad misionera»

Los jóvenes, en definitiva, nos han ayudado a reabrir el expediente de la sinodalidad, que en muchos aspectos no es otra cosa que la recuperación de la profecía del Concilio Vaticano II. La sinodalidad, si se piensa bien, se presenta como una dinámica tripartita. Esto queda claramente expresado en la nota explicativa sobre la «sinodalidad misionera» —la única nota de todo el Documento final—, introducida precisamente para aclarar que, cuando hablamos de sinodalidad, no estamos buscando una versión democrática de la Iglesia, ni estamos poniendo en cuestión la autoridad en la Iglesia. Al contrario, y en sentido positivo, la sinodalidad pone de relieve una visión auténtica de la Iglesia como «**Pueblo de Dios**» llamado a una «**comunidad misionera**».

La nota profundiza una cita de un documento reciente sobre la sinodalidad (Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2 de marzo de 2018, n. 9), retomada en el n. 118 del Documento final:

« la puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios. ».

El documento ilustra además la naturaleza de la sinodalidad en estos términos:

« La dimensión sinodal de la Iglesia expresa el carácter de sujeto activo de todos los Bautizados y al mismo tiempo el rol específico del ministerio episcopal en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma. Esta visión eclesiológica invita a desplegar la comunión sinodal entre “todos”, “algunos” y “uno”. En diversos niveles y de diversas formas, en el plano de las Iglesias particulares, sobre el de su agrupación en nivel regional y sobre el de la Iglesia universal, la sinodalidad implica el ejercicio del *sensus fidei* de la *universitas fidelium* (todos), el ministerio de guía del colegio de los Obispos, cada uno con su presbiterio (algunos), y el ministerio de unidad del Obispo y del Papa (uno). Resultan así conjugados, en la dinámica sinodal, el aspecto comunitario que incluye a todo el Pueblo de Dios, la dimensión colegial relativa al ejercicio del ministerio episcopal y el ministerio primacial del Obispo de Roma. Esta correlación promueve la *singularis conspiratio* entre los fieles y los Pastores^[78] que es ícono de la eterna *conspiratio vivida* en la Santísima Trinidad. » (Comisión Teológica Internacional, 2 de marzo de 2018, n. 64).

He aquí, por tanto, la dinámica tripartita:

- los «**todos**», es decir, los miembros del Pueblo de Dios que han recibido el don del Espíritu;
- los «**algunos**», es decir, la colegialidad episcopal, aquellos que están llamados al servicio de la autoridad en la Iglesia particular;
- y el «**uno**», el Sucesor de Pedro, llamado a ejercer una presidencia en la caridad para el bien de todos y de cada uno.

Si consideramos estos tres sujetos, podemos ver claramente cómo los tres documentos principales producidos durante el camino sinodal ofrecen tres perspectivas diversas que remiten a una unidad superior, irreductible a la simple suma de las partes. Es evidente que el *Instrumentum laboris*, fruto de dos años de escucha del Pueblo de Dios —con una atención particular al mundo juvenil—, ofrece una plataforma amplia y articulada de una Iglesia que ha querido no solo escuchar, sino dar voz a todos. De este modo, todo el Pueblo de Dios, sin excepción, ha podido expresarse. Del mismo modo, es claro que el Documento final tiene como protagonistas principales a los «**algunos**», es decir, al Colegio de los obispos. Ciertamente, estuvieron presentes jóvenes auditores y otros representantes, pero el Sínodo —según su institución en 1965— es ante todo un «**Sínodo de los obispos**», en el que los «algunos» han ofrecido su punto de vista específico como pastores.

Finalmente, no se puede ignorar la singularidad de la Exhortación apostólica postsinodal *Christus vivit*, fruto de la sensibilidad propia del papa Francisco, que recoge los hilos del camino recorrido y exhorta a la Iglesia universal a seguir adelante, indicando caminos y animando a no cansarse de hacer el bien. Es el «**uno**» —una persona concreta, con su historia cultural y eclesial— quien ha retomado el camino, lo ha releído y lo ha relanzado de manera personal. Estas tres perspectivas deben permanecer en una **tensión fecunda y generadora**. Tener en cuenta estas diferencias dentro de una lógica de intercambio de dones significa asumir la «sinodalidad misionera» de forma consciente y responsable. Ninguno de estos tres textos puede reducirse a otro: cada uno es como un vagón de un tren que, para existir, necesita de los demás.

Avancemos con valentía y convicción

Sabemos que uno de los grandes discursos programáticos del papa Francisco —retomado después en el Documento final del Sínodo— es el Discurso con ocasión del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 de octubre de 2015). Se trata de unas páginas que conviene tener siempre presentes, porque contienen orientaciones para el futuro que funcionan como un pequeño timón capaz de guiarnos no solo en los próximos años, sino incluso durante un milenio:

Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar. Para el beato Pablo VI, el Sínodo de los Obispos debía volver a proponer la imagen del Concilio ecuménico y reflexionar sobre su espíritu y el método [...] Debemos proseguir por este camino. El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento

de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

Un discurso verdaderamente programático, del que debemos partir de nuevo. En él se afirma que la sinodalidad es un **elemento constitutivo de la Iglesia**, y que su forma debe ser la de una **«pirámide invertida»**. En él se afirma también que la autoridad debe convertirse en un espacio y una condición de escucha y de expresión para todos —ante todo, escucha del Espíritu Santo—, convirtiéndose así en garantía de libertad para cada uno. Algunos pasajes merecen ser escuchados en su integridad, porque cualquier comentario correría el riesgo de atenuar su frescura y su fuerza profética:

Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír». Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7). [...] La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico. Si comprendemos que, como dice san Juan Crisóstomo, «Iglesia y Sínodo son sinónimos» —porque la Iglesia no es otra cosa que el «caminar juntos» de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor— entendemos también que en su interior nadie puede ser «elevado» por encima de los demás. Al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno «se abaje» para ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino. Jesús ha constituido la Iglesia poniendo en su cumbre al Colegio apostólico, en el que el apóstol Pedro es la «roca» (cf. Mt 16,18), aquel que debe «confirmar» a los hermanos en la fe (cf. Lc 22,32). Pero en esta Iglesia, como en una pirámide invertida, la cima se encuentra por debajo de la base. Por eso, quienes ejercen la autoridad se llaman «ministros»: porque, según el significado originario de la palabra, son los más pequeños de todos. Cada Obispo, sirviendo al Pueblo de Dios, llega a ser para la porción de la grey que le ha sido encomendada, vicarius Christi, vicario de Jesús, quien en la Última Cena se inclinó para lavar los pies de los apóstoles (cf. Jn 13,1-15). Y, en un horizonte semejante, el mismo Sucesor de Pedro es el servus servorum Dei. Nunca lo olvidemos.

Así se expresa este discurso programático del papa Francisco, retomado en el Documento final en el n. 118. Estamos solo al inicio. No tengamos miedo: **¡tenemos todavía unos 980 años por delante para llegar a ser una Iglesia verdaderamente sinodal para la misión!** Será necesaria una **«conversión espiritual, pastoral y misionera»**, como indica el título del n. 118 del Documento final. Será necesaria paciencia y prudencia, determinación y valentía. Podremos avanzar y retroceder, caer y levantarnos... pero la dirección está clara, porque se trata de una llamada de Dios que ya no podemos ignorar.

Una conversión que implica a todos y a cada uno

Al mirar el camino al que estamos llamados, surge espontáneamente una pregunta: **«¿Estamos preparados para el giro sinodal de la Iglesia?»** No es fácil responder. Pero podemos ofrecer algunas primeras reflexiones —y sobre todo dejar abierta la pregunta—, ya que interpela a cada uno de nosotros y quiere suscitar una **«sana inquietud»** que nos mantenga atentos al Espíritu y abiertos a nuestro tiempo. Me refiero tanto a mi experiencia personal como a los datos objetivos de la votación del Documento final del 27 de octubre de 2018. Ante todo, mi experiencia personal en el Sínodo, en el que tuve la gracia de participar como Secretario especial.

En el discernimiento sinodal de octubre de 2018, la **«sinodalidad misionera»** no apareció de forma automática. No fue reconocida inmediatamente como clave por el grupo de expertos encargado de la exigente tarea de sintetizar los aportes de la asamblea —los Padres sinodales y los auditores (alrededor de 350 personas)—, así como los trabajos de los 14 grupos lingüísticos, reunidos en tres ocasiones (con 42 aportaciones de diversa extensión), sin olvidar las intervenciones libres al final de cada jornada. El tema estaba claramente presente en muchos lugares, pero al mismo tiempo permanecía como oculto. Estaba allí, discreto pero potente, y fue necesario hacerlo emerger para reconocerlo plenamente. Fue un verdadero ejercicio de **discernimiento en el Espíritu**.

Cuando fue presentado en la primera redacción del Documento final, el tema de la sinodalidad misionera encontró tanto apoyos como resistencias. Sin embargo, resistió a las críticas y se consolidó a lo largo de la Asamblea. En este punto, sobre todo en los últimos días, asistimos a algunas de las intervenciones más luminosas, más aplaudidas, más conmovedoras y apasionadas. Vimos a la Asamblea de los obispos levantarse, profundamente tocada por palabras proféticas que anticipaban —y de algún modo ya habitaban— el futuro que deseamos. Al mismo tiempo,

también constatamos formas de resistencia y de crítica. En algunos casos, debidas a malentendidos terminológicos o a diferencias culturales y contextuales comprensibles; en otros, expresión de una auténtica resistencia al Espíritu. En cualquier caso —y aquí me remito a la objetividad de los datos—, en lo que se refiere a la sinodalidad, el semáforo no estaba completamente en verde. Es decir, no estamos todavía plenamente preparados para recorrer el camino de la sinodalidad.

Si observamos la votación final, todos los párrafos que hacen referencia explícita o implícita a la sinodalidad (cf. al menos nn. 55, 118-127, 148, 163-164) recibieron en promedio unos treinta votos negativos (*non placet*) sobre unos 260 votantes, con un máximo de 51 votos negativos en el n. 121, significativamente titulado «La forma sinodal de la Iglesia». Estos datos muestran claramente que la Iglesia universal en su conjunto —y en particular el episcopado— no está aún plenamente preparada o plenamente disponible para asumir el camino de la sinodalidad. ¿Se trata del miedo a una eventual «pérdida de poder»? ¿De un signo de clericalismo difícil de superar? ¿De una necesidad legítima de clarificación sobre el significado y las implicaciones concretas de la sinodalidad en la vida ordinaria de la Iglesia? ¿O de una falta de madurez ante el tiempo que estamos viviendo? Es difícil dar una respuesta segura. Pero es evidente que las resistencias no faltan.

Y no se trata solo de los «**algunos**», es decir, de la colegialidad episcopal y de los ministros ordenados que colaboran con ella. También debemos preguntarnos hasta qué punto los «**todos**», es decir, el Pueblo de Dios en su conjunto —y en particular los laicos y los mismos jóvenes— comparten actitudes de incertidumbre o desinterés respecto a la sinodalidad. El clericalismo, de hecho, es una dinámica compartida: algunos se comportan como si lo controlaran todo, mientras que otros —por comodidad o irresponsabilidad— dejan hacer sin implicarse.

Finalmente, también afecta al «**uno**», el Sucesor de Pedro, junto con su Curia, es decir, a quienes colaboran más estrechamente con él en su exigente ministerio. Un exceso de centralización puede convertirse también en un obstáculo y en un freno para el desarrollo de una verdadera cultura sinodal. Quizá haya dos grupos en la Iglesia que hoy parecen más disponibles y mejor preparados para la sinodalidad. Ciertamente, las mujeres, que han mostrado una especial sensibilidad hacia los temas de la comunión, de la participación y de la corresponsabilidad, y que han destacado a lo largo del proceso sinodal. Y también las personas consagradas, hombres y mujeres, que por vocación viven y trabajan juntos y que, a pesar de dificultades y fracasos, buscan ser «**profetas de fraternidad**» en la Iglesia y en el mundo.

Por tanto, es necesario alcanzar una verdadera madurez de fe por parte de todo el Pueblo de Dios: de todos sus miembros, de sus ministros, del episcopado, de la Curia romana y también del Sucesor de Pedro. No estamos todavía en las condiciones ideales para desarrollar una auténtica «**sinodalidad misionera**» en la Iglesia. Sin embargo, el camino sinodal *con y para los jóvenes* que hemos recorrido en estos tres años nos ha ayudado a desatar algunos nudos, a asumir las disposiciones espirituales y pastorales necesarias para un cambio de ritmo a todos los niveles, y a vislumbrar signos de una renovación fecunda. Sobre todo, nos ha hecho comprender una cosa esencial: **este es el camino que estamos llamados a recorrer —juntos.**

EL SÍNODO DE LOS JÓVENES, LABORATORIO DE SINODALIDAD

Una reflexión sobre el texto clave del papa Francisco sobre la sinodalidad en el último Sínodo de los Obispos

Nathalie Becquart, xmcj

El 28 de octubre de 2018 concluyó en Roma la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema «Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional» —generalmente llamado, siguiendo al papa Francisco, «Sínodo de los jóvenes» [1] —, con la conciencia, por parte de los participantes, de haber vivido una etapa histórica importante en el camino sinodal de la Iglesia. Simbólicamente, las procesiones de entrada y de salida de la celebración de clausura en la basílica de San Pedro, presidida por el papa Francisco, en la que participaron por primera vez todos los auditores y expertos —laicos y religiosos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos— junto con los Padres sinodales, obispos y sacerdotes, hicieron visible de manera concreta lo que realmente se vivió durante este Sínodo: la experiencia de una Iglesia sinodal.

Una Iglesia en camino, Iglesia Pueblo de Dios, en la que todos tienen voz y participan activamente, independientemente de la edad, del sexo o de la condición de vida. Es decir, una Iglesia de corresponsabilidad que discierne conjuntamente —en un clima de colaboración, fraternidad y escucha recíproca— la voz del Espíritu Santo que la llama a responder a los desafíos misioneros de nuestro tiempo. Así, salimos de este mes de Asamblea romana con una alegría indescriptible y con la firme convicción de que la sinodalidad — «dimensión constitutiva de la Iglesia» [2] — es verdaderamente una clave para el anuncio y la transmisión de la fe hoy. Porque esta extraordinaria experiencia de Iglesia universal, vivida como una «nueva Pentecostés» en el espíritu del Concilio Vaticano II, nos ha dado una comprensión clara de la llamada a vivir y desplegar la sinodalidad como **el estilo misionero de la Iglesia** para afrontar los desafíos del mundo contemporáneo. Por ello, los redactores del Documento final del Sínodo [3] se vieron impulsados a dedicar un capítulo entero a este tema de la **«sinodalidad misionera»**, traduciendo en palabras el camino recorrido:

« El fruto de este Sínodo, la decisión que el Espíritu nos ha inspirado a través de la escucha y el discernimiento, es el de caminar con los jóvenes, yendo hacia todos para testimoniar el amor de Dios. Podemos describir este proceso hablando de sinodalidad para la misión, es decir, sinodalidad misionera: «La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios»[1]. Estamos hablando de la profecía del Concilio Vaticano II, que aún no hemos asumido en profundidad, ni desarrollado en sus implicaciones cotidianas, a lo que el papa Francisco nos ha llamado afirmando: «El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» (Francisco, Discurso con ocasión de la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, 17 octubre 2015). Estamos convencidos de tal elección, fruto de la oración y de la confrontación, que permitirá a la Iglesia, por la gracia de Dios, ser y aparecer más claramente como la “juventud del mundo”.»[4]

Aunque esto no siempre ha sido percibido por los observadores externos, no cabe duda de que, para quienes participaron, este Sínodo representa una etapa importante en el «desarrollo de la sinodalidad» querido por el papa Francisco.[5] Así, regresaron a sus Iglesias particulares con la conciencia de que, en cierto modo, el Sínodo apenas comienza,[6] llevando consigo el desafío de trabajar en la aplicación local de esta sinodalidad misionera a todos los niveles, como condición y proceso de un nuevo impulso misionero.[7]

Del texto a la práctica sinodal: la innovadora preparación del Sínodo de 2018

Este Sínodo de octubre de 2018 —que se sitúa en continuidad con los dos sínodos sobre la familia— solo puede comprenderse a la luz de sus dos años de preparación, marcados por diversas innovaciones que ilustran de manera muy concreta la visión presentada por el papa Francisco en su texto clave sobre la sinodalidad (CS50).[8] De hecho, este documento ha servido de verdadera **brújula** para orientar todo el proceso de preparación sinodal. Ha sido citado con frecuencia como texto de referencia en las distintas etapas y reflexiones preparatorias de este Sínodo.[9] Además, subyace ampliamente a la concepción del Sínodo de los Obispos expresada en la Constitución apostólica

Episcopalis communio, promulgada el 15 de septiembre de 2018, apenas dos semanas antes de la apertura del Sínodo sobre los jóvenes.[10]

En cierto sentido, este documento recoge y consolida las evoluciones iniciadas en los sínodos precedentes — especialmente los dedicados a la familia— y puede considerarse como una verdadera **«refundación» del Sínodo de los Obispos**, invitándonos a entenderlo más como un **proceso** que como un simple evento,[11] subrayando así la importancia de las fases de preparación y de recepción.

En el anuncio de este Sínodo (6 de octubre de 2016), el papa Francisco explicó su decisión de centrarse en los jóvenes de entre 16 y 29 años como expresión de la **solicitud pastoral de la Iglesia hacia los jóvenes**. Al mismo tiempo, puso de relieve el gran desafío de su implicación activa en todo el proceso, para que pudieran ser verdaderos protagonistas. Probablemente intuyó que este Sínodo podía convertirse en un auténtico **motor de sinodalidad**, capaz de impulsar la reforma de la Iglesia que él mismo ha promovido desde el inicio de su pontificado: una reforma orientada a la transformación misionera de la Iglesia, tal como se describe programáticamente en *Evangelii gaudium*. En particular, después de invitar a los jóvenes a «hacer un poco de lío en las diócesis» y animarlos a ser protagonistas de este Sínodo, abrió de par en par las puertas de la Iglesia a las sorpresas que ellos traerían. ¡Y esto es precisamente lo que hemos podido constatar!

Los jóvenes no dudaron en **interpelar** a la Iglesia en todos los encuentros sinodales en los que participaron. Por ejemplo, al final del propio Sínodo organizaron, a su manera, una celebración de acción de gracias en el Aula Pablo VI, guiando a cardenales y obispos en sus danzas, bajo la mirada sorprendida y benevolente del papa Francisco. De este modo contribuyeron a dar a la Iglesia un rostro más sinodal, abriéndola verdaderamente **«a la gracia de una nueva Pentecostés»** (cf. DF 59-62).[12] Por lo que he podido observar tanto en Francia como en Roma durante los encuentros preparatorios internacionales[13] —y aún más durante el Sínodo de octubre—, este «caminar juntos» con y para los jóvenes ha constituido para la Iglesia una experiencia sinodal ejemplar, un verdadero **laboratorio práctico de sinodalidad**. Este es precisamente el objetivo de este texto: releer la experiencia del Sínodo de 2018 para destacar algunos aspectos esenciales de esta Iglesia sinodal que el papa Francisco sueña, en sintonía con el deseo de muchos jóvenes católicos[14] y de numerosos fieles en todo el mundo.

Las reflexiones que siguen —que quieren ofrecer un comentario pastoral del CS50— buscan mostrar cómo la sinodalidad puede traducirse en prácticas pastorales concretas. Se trata de considerar la sinodalidad como una dimensión esencial de la Iglesia hoy, en esta nueva fase de recepción del Concilio Vaticano II abierta por el papa Francisco. Intentaremos así mostrar cómo el discernimiento comunitario debe convertirse realmente en el **estilo de vida de los bautizados**, llamados a ser discípulos misioneros y a hacer realidad, en lo cotidiano, esta **«Iglesia en salida»**, que es una Iglesia «en estado permanente de misión» (*Evangelii gaudium*, 25).

«Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha»[15]

En el centro de la sinodalidad, el papa Francisco sitúa la escucha: una escucha recíproca mediante la cual llegamos a escuchar al Espíritu Santo:

«Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír». Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7)». [16]

Esta afirmación central del CS50 ha encontrado una concreción muy clara en la estructura misma del Sínodo de 2018, cuya fase preparatoria estuvo fundamentalmente orientada a la escucha de los jóvenes mediante diversas modalidades. La fase de consulta al Pueblo de Dios alcanzó dimensiones inéditas —no exentas de dificultades, según los países y diócesis— gracias a varias innovaciones, en particular la creación de un cuestionario en línea multilingüe que permitió consultar directamente a los jóvenes de todo el mundo, y sobre todo la organización de un encuentro pre-sinodal en Roma, del 19 al 24 de marzo de 2018, que reunió a unos 300 jóvenes de todos los continentes.

De múltiples maneras —directas e indirectas—, a través de encuentros, cuestionarios, congresos y consultas, los jóvenes fueron escuchados y comprendidos. Ellos mismos se reconocieron en el *Instrumentum laboris*,[17] que

recogía ampliamente el Documento final del Pre-Sínodo redactado por sus representantes.[18] Pero lo más significativo, durante el propio Sínodo, fue que la voz de los jóvenes resonó con fuerza en las intervenciones de los obispos. Muchos de ellos —en particular quienes trabajan en la pastoral juvenil dentro de sus Conferencias episcopales o quienes habían dedicado tiempo a escuchar y encontrarse con los jóvenes antes del Sínodo— dieron testimonio de lo que habían recibido de ellos. Esto permitió comprender mejor qué significa **«escuchar al Pueblo de Dios hasta discernir la voluntad a la que Dios nos llama»**. [19]

Así, el Sínodo se convirtió verdaderamente en un **«instrumento privilegiado de escucha del Pueblo de Dios»**, [20] porque hizo posible una escucha real de los jóvenes, que en su mayoría «hicieron oír su grito», como les había pedido el papa Francisco. [21] Esto resultó particularmente evidente en Francia, [22] donde existe una fuerte tradición sinodal arraigada en numerosos sínodos diocesanos y procesos en curso. Pero también se verificó en muchos otros países, que pusieron en marcha diversas iniciativas para implicar a los jóvenes en la preparación del Sínodo.

Asimismo, fue muy visible en el aula sinodal, donde los 35 jóvenes presentes como auditores no dudaron en tomar la palabra y fueron escuchados con gran atención. Se puede decir incluso que desempeñaron un papel significativo, participando activamente en los *Circuli minores*, sin dudar en intervenir, expresar su punto de vista y proponer modificaciones. Como señala el padre Giacomo Costa, SJ, secretario especial del Sínodo de los jóvenes:

«La escucha es sin duda una de las claves interpretativas más importantes del camino sinodal, desde su preparación —que implicó la consulta a las Conferencias episcopales nacionales, la reflexión de un grupo de expertos internacionales y, sobre todo, la atención a la voz de los propios jóvenes— hasta su desarrollo». [23]

Además, durante el propio Sínodo —que es ante todo un largo ejercicio de escucha— se fue profundizando la conciencia de que la escucha es verdaderamente un **acto teológico**, porque hemos reconocido que es el modo mismo en que Dios actúa con nosotros:

«La escucha transforma el corazón de quienes la viven, especialmente cuando se sitúan en una actitud interior de sintonía y docilidad al Espíritu. No es, por tanto, solo una recogida de información ni una estrategia para alcanzar un objetivo, sino el modo en que Dios mismo entra en relación con su pueblo. En efecto, Dios ve la opresión de su pueblo y escucha su clamor; se conmueve por su sufrimiento y desciende para liberarlo (cf. Ex 3,7-8). La Iglesia, mediante la escucha, entra así en el movimiento de Dios que, en su Hijo, sale al encuentro de cada ser humano». [24]

En esta escucha de los jóvenes —que ha constituido el hilo conductor de todo el proceso sinodal— la Iglesia y sus pastores han experimentado hasta qué punto esta escucha es fundamental y fecunda cuando no se limita a oír, sino que permite dejarse afectar profundamente por los gritos, los sueños, las alegrías y los sufrimientos de las personas. Es también la clave de la evangelización, el paso previo indispensable para todo anuncio. Esta **«Iglesia de la escucha»**, vivida durante el Sínodo de 2018, constituye una de las características fundamentales de la sinodalidad. Se sitúa en continuidad con la actitud del Resucitado en el camino de Emaús y aparece como una llamada a desarrollar, más que nunca, una actitud de acompañamiento hacia nuestros contemporáneos —en particular los más jóvenes y los más pobres—, cuyo primer anhelo es, a menudo, simplemente ser escuchados. [25]

Una Iglesia sinodal es una comunidad misionera al servicio de todos

La sinodalidad es, en cierto sentido, una propiedad de la Iglesia que brota de su naturaleza de comunión, porque está arraigada en el misterio trinitario y permite construir una comunión cada vez más concreta y efectiva. Constituye un modo adecuado de ejercer la colegialidad, que se despliega a través de un proceso de discernimiento comunitario —es decir, una escucha común del Espíritu en una dinámica de búsqueda de consenso—, cuyo objetivo es intrínsecamente misionero y orientado a la comunión. Esto queda claramente subrayado por el papa Francisco en el CS50.

La sinodalidad, precisamente porque es esencialmente misionera, debe desarrollarse no tanto por razones organizativas internas, sino como respuesta a los desafíos del **«mundo en el que vivimos»**: un mundo fragmentado y conflictivo, marcado por tensiones y contradicciones, que «exige a la Iglesia reforzar las sinergias en todos los ámbitos de su misión». [26] Una Iglesia sinodal está, por tanto, profundamente enraizada en la historia y orientada hacia el mundo:

«Una Iglesia sinodal es como un estandarte levantado entre las naciones (cf. Is 11,12) en un mundo que —mientras invoca la participación, la solidaridad y la transparencia en la gestión de la cosa pública— entrega a menudo el destino de poblaciones enteras a las manos voraces de pequeños grupos de poder. Como Iglesia que camina con la humanidad, compartiendo las fatigas de la historia, alimentamos el sueño de que el redescubrimiento de la dignidad inviolable de los pueblos y del carácter de servicio de la autoridad pueda ayudar también a la sociedad civil a construirse en la justicia y en la fraternidad, generando un mundo más hermoso y más digno del hombre para las generaciones que vendrán».[27]

Desde el inicio, el objetivo del Sínodo sobre los jóvenes fue la misión al servicio de todos los jóvenes, para cuidarlos mejor.[28] El propósito era ayudar a la Iglesia a discernir cómo acercarse y acompañar a los jóvenes de entre 16 y 29 años, para ayudarles a discernir su vida y comprometerse al servicio de los demás.[29]

Todo ello con la convicción de que los jóvenes, en un mundo en rápida transformación, son actores clave en el cambio de la sociedad. Si son acompañados adecuadamente, serán capaces de imaginar y crear soluciones para superar los bloqueos y las crisis actuales. Por ello, el Sínodo asumió el desafío de discernir más concretamente el estilo y los caminos que puede tomar hoy la misión de la Iglesia con los jóvenes, implicándolos ampliamente, ya que son los **primeros evangelizadores de otros jóvenes**.

De hecho, el Sínodo permitió la participación activa de todos en sus trabajos, incluidos los auditores. Experimentamos con alegría una forma real de corresponsabilidad en la colaboración con obispos y cardenales — y esto dio fruto—. Nos sentimos unidos por una misma pasión por los jóvenes, compartiendo el deseo común de anunciar a Cristo y de ayudarles a discernir su camino de vida. Experimentamos la alegría de la comunión misionera, la unidad en la diversidad. Esta **«sintonía espiritual»**[30] nos dio una energía renovada para avanzar con valentía, incluso en medio de la fragilidad de la Iglesia en estos tiempos marcados por la crisis.

Así, en el corazón de nuestro trabajo, vivimos algo semejante a una nueva Pentecostés, recibiendo como un fuego la fuerza del Espíritu. Con el corazón ardiente, salimos del Sínodo —después de la votación del Documento final[31]— como Pedro y los apóstoles saliendo del Cenáculo, enviados en misión hacia todas las naciones, incapaces de callar lo que habíamos recibido. Dejamos Roma con alegría y llenos de esperanza, con un **«nuevo impulso misionero»**,[32] y con el fuerte deseo de ser co-actores junto a los jóvenes en esta Iglesia misionera que sale al encuentro de todos los jóvenes, especialmente de los más alejados y de los más vulnerables.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia humilde en camino de conversión

En el Sínodo —especialmente en el contexto marcado por la crisis de los abusos sexuales, que ha revelado la gravedad de este mal cometido también por pastores y el inmenso sufrimiento de las víctimas— surgió con fuerza la necesidad de emprender un camino de verdad: afrontar las debilidades y los problemas reales de la Iglesia, reconocer los errores,[33] los fracasos y los pecados, y tomar conciencia de que nadie puede avanzar solo.

De ahí la insistencia de muchos obispos en la necesidad de dar más espacio a los jóvenes, de trabajar más estrechamente con los laicos —en particular con las mujeres— y de implicarlos más en los procesos de toma de decisiones. En las intervenciones de los Padres sinodales se expresaron, con humildad y realismo, tanto las alegrías y las aspiraciones como los sufrimientos, las dificultades y las heridas de los jóvenes. En este ejercicio sinodal de discernimiento se produce una especie de relectura de las prácticas eclesiales, que pone de relieve tanto los caminos recorridos como las propuestas realizadas, pero también todas las dificultades que la Iglesia encuentra hoy para encontrarse con los jóvenes en el mundo contemporáneo.

Se percibe la dificultad de afrontar los cambios en curso; el reconocimiento lúcido de los problemas existentes, de las fragilidades y pobreza eclesiales, del horror de los abusos cometidos, de las faltas y de los fracasos. El Sínodo ha constituido así un verdadero proceso de discernimiento a partir de una primera etapa de **«reconocimiento»** —título de la primera parte del *Instrumentum laboris*—, que consiste en confrontarse con la realidad de manera lúcida, escuchando y consultando al Pueblo de Dios, base de la pirámide. Es un camino de verdad que se convierte en camino de conversión.

Muchos pueden dar testimonio de ello. En el Sínodo hemos visto realmente el rostro de una Iglesia humilde, que reconoce su fragilidad: una Iglesia inmersa en la realidad humana, capaz de mirar a los jóvenes sin miedo, porque está arraigada en la confianza en Aquel que es el Salvador. Así, hemos vivido verdaderamente este Sínodo —*syn-*

odos, «caminar juntos»— como un camino compartido con hermanos y hermanas de todos los continentes: un camino vivido en la escucha del Espíritu, que es ante todo un camino de conversión, un camino de transformación a través de una escucha recíproca en una dinámica de búsqueda común y colaborativa,[34] para discernir lo que la Iglesia está llamada a ser y a hacer hoy para permanecer fiel a su misión. El punto de partida de un Sínodo es el reconocimiento de un problema —en este caso, la constatación de que la mayoría de los jóvenes están, en general, alejados de la Iglesia—. Una Iglesia sinodal es una **Iglesia peregrina**, enraizada en la historia, que se sitúa en una actitud de profunda humildad[35] para escuchar la llamada al cambio y convertir sus prácticas pastorales y misioneras.

Entra en un proceso de verdad que se atreve a nombrar sin miedo sus propias debilidades y límites, confiando en su único Señor más que en estrategias humanas. Solo esta actitud de humildad —este descentramiento— permite dejar de lado los intereses particulares para buscar verdaderamente el bien de la Iglesia[36] al servicio del bien común universal. Sin embargo, las intervenciones y los intercambios durante el Sínodo también mostraron que no es fácil para todos entrar en esta visión. Cada obispo proviene ante todo de una Iglesia particular, con sus preocupaciones y problemáticas propias, ligadas a su contexto social y eclesial. Las diferencias de perspectiva sobre algunas cuestiones —como la comprensión de la homosexualidad o la percepción de la crisis de los abusos— pueden ser significativas.[37]

Querer una Iglesia sinodal en el sentido indicado por el papa Francisco significa reconocer que nadie está por encima de los demás ni posee por sí solo la verdad; que el Espíritu Santo habla a todos, dando un lugar importante al *sensus fidei*; y que es necesario **«abajarse»** para servir al estilo del Maestro, cuyo único poder es el de la Cruz. El desafío consiste, por tanto, en llevar a la práctica la sinodalidad en las formas concretas de actuar pastoralmente, encarnando esta Iglesia en camino: una Iglesia sinodal en la que se camina juntos con Cristo en un proceso continuo de conversión, como verdaderos peregrinos.

Vivir la Iglesia sinodal significa valorar el diálogo y el trabajo en equipo, la colaboración en un espíritu de igualdad y reciprocidad, la acogida de todos en comunidades inclusivas, la participación y la interdependencia de personas activas y solidarias, reconociendo al mismo tiempo el papel específico de los pastores y su ministerio de guía al servicio de la comunión. Con la imagen fuerte de la **pirámide invertida**, en la que la cima se encuentra abajo, el papa Francisco nos invita a superar una concepción excesivamente jerárquica, en la que el papa estaría en la cúspide, seguido por los obispos y, más abajo, por el resto del Pueblo de Dios. En esta perspectiva, quienes ejercen la autoridad son llamados **«ministros»**, porque —según el sentido originario de la palabra— son los más pequeños entre todos.[38]

Se trata de entrar más profundamente en el misterio mismo de la Iglesia, que no puede reducirse a una simple organización humana. La visión de una Iglesia sinodal está profundamente enraizada en el misterio trinitario, que pone de relieve las relaciones de comunión entre las Personas divinas. La sinodalidad se vive en la fe y no puede reducirse a un procedimiento democrático de tipo parlamentario. La armonía —o *sym-ponia*, en el sentido griego— a la que aspira es fruto de la presencia de Cristo que actúa por medio de su Espíritu. Por eso resulta difícil encontrar palabras adecuadas para describir esta experiencia espiritual y eclesial profunda, que nos introduce en el misterio de la Iglesia y de la vida trinitaria.

Mi experiencia personal del Sínodo —vivida como una inserción más profunda en el «nosotros» eclesial, como una inmersión en el misterio mismo de la Iglesia— me ha permitido comprender que la sinodalidad es hoy, sin duda, el camino para hacer gustar y percibir lo que es verdaderamente la Iglesia: un misterio de comunión en misión. Permitir a todos vivir un Sínodo —o al menos una experiencia sinodal— significa ofrecer a nuestros contemporáneos, a menudo marcados por una cultura individualista, la posibilidad de redescubrir la dimensión comunitaria y de experimentar nuevas formas de vivir juntos en la Iglesia. Esto puede revelar también, de manera profética, modos de convivencia para una sociedad pluralista cada vez más fragmentada. Permite enraizarse más profundamente en la Iglesia: Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu, Pueblo de Dios. La estructura sinodal de la Iglesia es, en efecto, un **principio constitutivo**, un don del Espíritu Santo.

Pertenece a su mismo ser, en razón de su fundamento trinitario y eucarístico. Un Sínodo se celebra: comienza y concluye con la Eucaristía. La sinodalidad mantiene un vínculo intrínseco con la Eucaristía, que es fuente y modelo de toda asamblea eclesial, necesariamente caracterizada por la comunión. La sinodalidad, como **expresión de la eclesiología de comunión**, se presenta así como una oportunidad y una gracia para todos aquellos que la

experimentan. Es un camino de conversión, un camino de crecimiento espiritual y un camino de incorporación eclesial. Así lo han testimoniado ampliamente tanto los jóvenes participantes en el Pre-Sínodo y en el Sínodo como los propios Padres sinodales.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable[39]

En su definición del término «Sínodo» —«caminar juntos: laicos, pastores, Obispo de Roma»— y a lo largo de todo el discurso CS50, el papa Francisco subraya la unidad del Pueblo de Dios más allá de la distinción entre pastores y fieles, destacando la condición común de todos los bautizados.[40] Por ello insiste con fuerza en la escucha del *sensus fidei* —y, por tanto, en la importancia de consultar ampliamente al Pueblo de Dios en toda preparación sinodal—, «ya que el rebaño mismo posee su propio “instinto” para discernir los nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia».[41]

De este modo pone de relieve el vínculo íntimo e inseparable que une al obispo con su pueblo. El uno no puede pensarse ni comprenderse sin el otro. Están mutuamente implicados en una relación de reciprocidad, llamados a vivir una comunión cada vez más efectiva y afectiva —hasta el mismo papa, que «no está por encima de la Iglesia, sino en ella como bautizado entre los bautizados y, en el Colegio de los obispos, como obispo entre los obispos, llamado al mismo tiempo —como Sucesor del apóstol Pedro— a guiar la Iglesia de Roma, que preside en la caridad a todas las Iglesias».[42]

Esta visión de una Iglesia sinodal, que reconoce a todos los bautizados como **«sujetos activos de la evangelización»**, pone de relieve la corresponsabilidad, la participación activa de todos y la importancia del trabajo colegial, sin buscar uniformar ni borrar las diferencias. A partir de esta experiencia de colaboración y de comunión misionera vivida en numerosas ocasiones —tanto en la preparación como durante el propio Sínodo— hemos recibido muchos frutos. Al implicar a cada persona —independientemente de su experiencia de fe o de su relación con la Iglesia— y al hacerla protagonista del proceso sinodal, esta experiencia ha situado a todos en el corazón de esa **«cultura del encuentro»** tan querida por el papa Francisco. Una de las expertas del Sínodo, Chiara Giaccardi, socióloga laica italiana, lo expresa de este modo:

«Hemos caminado verdaderamente juntos de manera alegre y constructiva, sin polémicas y sin intentar borrar las diferencias. Más bien, hemos transformado las diferencias en oportunidades de diálogo, logrando así reducir las distancias, componiendo una sinfonía con las notas de cada uno. Esta atmósfera tan particular que se ha creado es el signo de una Iglesia que sabe regenerarse caminando junta, como una “caravana de solidaridad”, donde las relaciones son más importantes que las estructuras y los roles. El Documento final es el resultado de un verdadero trabajo de equipo en el que cada uno es “autor”: los jóvenes, el Espíritu... El gran bajorrelieve de Pentecostés en el atrio del Aula Pablo VI —donde cada día, durante las pausas, se intercambiaban pensamientos y experiencias— ha inspirado verdaderamente a toda la asamblea. Más allá del resultado, el proceso es inestimable».[43]

Así, este Sínodo nos ha permitido ver y experimentar de manera muy concreta y existencial cómo la pastoral hoy exige poner en el centro las relaciones, ya que la fe se transmite en y a través del encuentro. El capítulo II de la tercera parte del Documento final, titulado **«Caminar juntos en la vida cotidiana»**, lo expresa claramente a través de su subtítulo: **«De las estructuras a las relaciones»**. Es la calidad y la autenticidad de las relaciones —así como la vida misma de las comunidades fraternas— lo que evangeliza más que las estructuras. Comprendemos así que **«el compromiso de construir una Iglesia sinodal —misión a la que todos estamos llamados, cada uno según el papel que el Señor le confía—»**[44] está profundamente enraizado en la eclesiología de comunión del Concilio Vaticano II. Está vinculado a una teología de la vocación, en la que la diversidad de carismas y ministerios debe comprenderse como el corazón común de la vocación bautismal, llamada a la santidad y a la participación en la única misión de la Iglesia. Debemos reconocer, por tanto, que nuestra misión común como bautizados es siempre más fuerte que las diferencias derivadas de la multiplicidad de formas de seguimiento de Cristo.[45] La imagen del cuerpo evocada por san Pablo subraya, en efecto, que **«cada miembro es necesario y está en relación con el conjunto»**. [46] Este ha sido uno de los frutos particularmente significativos del Sínodo, que ha permitido tomar una mayor conciencia de las dinámicas de fraternidad y colaboración entre personas con vocaciones diferentes.

Ha hecho visible también —especialmente en el encuentro entre hombres y mujeres— la riqueza y la fecundidad del trabajo en común. Por primera vez en un Sínodo, las mujeres —entre ellas siete religiosas[47] y unas veinte

jóvenes laicas— representaban aproximadamente el diez por ciento de la asamblea y desempeñaron un papel particularmente activo. Su voz fue reconocida como valiosa e importante por los Padres sinodales, que apreciaron mucho su presencia. Se dio así un paso importante. El Pre-Sínodo y el Sínodo han mostrado que la cuestión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia es hoy un desafío central para la misión —y que afecta no solo a las mujeres, sino también a los hombres, incluidos obispos y cardenales—.

El Documento final aborda en varias ocasiones la cuestión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, lamentando en particular la falta de una voz o de una mirada femenina, así como las diversas formas de discriminación que sufren. Así, **«el Sínodo recomienda a todos tomar mayor conciencia de la urgencia de un cambio ineludible, a partir de una reflexión antropológica y teológica sobre la reciprocidad entre hombres y mujeres»**.^[48] Por primera vez —quizá en un documento de este tipo— se pone el acento en la **relación recíproca** entre hombre y mujer, superando el lenguaje de la complementariedad y del «genio femenino». También encontramos una llamada fuerte a desarrollar la **presencia de las mujeres en los organismos eclesiales a todos los niveles**, incluso en responsabilidades, y a garantizar su participación en los procesos de toma de decisiones, presentada como una **«cuestión de justicia»** en un apartado entero dedicado a las **«mujeres en la Iglesia sinodal»**.^[49]

Durante el Sínodo hemos vivido realmente este estilo sinodal de Iglesia, experimentando la circularidad y la reciprocidad de nuestras diferentes vocaciones. Las relaciones de fraternidad y colaboración vividas entre los miembros del Sínodo —marcadas por la sencillez—, comenzando por el propio papa Francisco, que nos ha conmovido por su apertura y cercanía, nos han permitido experimentar algo de esa imagen de la pirámide invertida.

En efecto, todos estábamos implicados en un trabajo colegial vivido en espíritu de colaboración. Por eso muchos de nosotros nos sentíamos incómodos ante la disposición física del aula sinodal, que contrastaba claramente con esta visión. Los cardenales estaban sentados en la primera fila del anfiteatro, delante de la mesa de presidencia. Luego, ascendiendo, se encontraban sucesivamente: arzobispos, obispos, obispos auxiliares, sacerdotes, religiosos... y, en la parte más alta, los laicos y los jóvenes. Muchos Padres sinodales habrían preferido que los jóvenes se sentaran entre ellos.

Conscientes también de la imagen negativa que esta disposición ofrecía —y que no reflejaba la sinodalidad realmente vivida—, varios sugirieron modificarla para hacer más visible esta hermosa dinámica sinodal. Pero no fue posible. La sinodalidad —que requiere un marco desplegado en el espacio y en el tiempo— invita también a una reflexión muy concreta sobre los lugares en los que se vive. Su organización puede favorecer o dificultar el diálogo y el discernimiento comunitario. Asimismo, el proceso mismo y el modo de conducir y estructurar los encuentros sinodales tienen un impacto real.

Este Sínodo, por ejemplo, se benefició de una innovación muy apreciada: la introducción de **tres minutos de silencio después de cada serie de cinco intervenciones de cuatro minutos en la asamblea plenaria**, como había pedido el papa Francisco.^[50] Todos subrayaron los beneficios y los efectos fecundos de estos momentos de silencio. Asimismo, la organización del trabajo sobre el *Instrumentum laboris* —con una semana dedicada a cada una de sus tres partes—, así como la articulación entre sesiones plenarias y trabajos en grupo, tuvieron efectos muy positivos, diferentes de los del Sínodo anterior sobre la familia. Varios Padres sinodales que habían participado en otros sínodos afirmaron que este Sínodo de los jóvenes había sido para ellos **«el mejor Sínodo»**.^[51]

Conclusión: el Sínodo de los jóvenes, ¿un laboratorio de vida eclesial?

Hemos escuchado, por parte de los jóvenes presentes —que representan una parte simbólica y significativa del Pueblo de Dios—, testimonios de fe que nos han edificado, así como relatos de salvación que nos han permitido tocar concretamente la acción del Espíritu Santo en la vida de quienes se dejan transformar por su encuentro con Cristo. Todos nosotros —y en particular los Padres sinodales— hemos experimentado una especie de renovación: un rejuvenecimiento, una fe renovada, un impulso misionero, un nuevo coraje... y, en definitiva, una llamada a atrevernos, con audacia, a inventar nuevas formas de ser Iglesia hoy, en una fidelidad creativa, para estar más cerca de los jóvenes y caminar con ellos, confiándoles mayores responsabilidades en un clima de confianza.

Porque hemos comprendido más profundamente que ellos forman plenamente parte de la Iglesia y que son también una fuerza motriz para la misión. Por eso debemos buscar ahora, en nuestros diversos contextos eclesiales, modos concretos de implicarlos más como **corresponsables en la misión**, ante todo en la evangelización de los propios jóvenes. Son, en efecto, un verdadero **acelerador de sinodalidad**, mostrándonos de manera privilegiada que la sinodalidad es hoy una clave fundamental para la evangelización.[52]

Este camino sinodal —centrado en el acompañamiento del discernimiento vocacional de los jóvenes— ha permitido a la Iglesia profundizar en algunas palabras clave que aparecen en la segunda parte del Documento final: **vocación, discernimiento, acompañamiento**. La vocación (capítulo 2) se presenta como un misterio: el misterio de la llamada única que Dios dirige a cada persona, invitando a cada uno a acoger su vida como un don para ofrecerlo a los demás. La vocación se vive como una aventura, un camino de transformación, una creación continua, una identidad dinámica. No puede comprenderse ni acogerse fuera de la vocación misma de la Iglesia: una comunidad de personas llamadas, caracterizada por la riqueza de la diversidad de carismas. El acompañamiento, como se presenta en el capítulo 3 del Documento final, es la misión de toda la Iglesia, llamada a acompañar a cada persona en sus elecciones de vida (compromisos, profesión, estado de vida...). El discernimiento vocacional se vive en este acompañamiento —comunitario y personal—, que exige hoy una mayor atención a la formación de acompañantes cualificados, capaces de ejercer y transmitir el arte del discernimiento. Este arte del discernimiento —bien descrito en el capítulo 4— es un servicio a la libertad, que se desarrolla en el ámbito de la conciencia personal y en lo que la tradición bíblica llama el **«corazón»**, lugar interior de escucha y de encuentro con Dios. Pero estas palabras clave —tan importantes para quienes trabajan en la pastoral juvenil— son en realidad un don para todos[53] y anticipan, en cierto modo, lo que puede ser hoy la realización concreta de una Iglesia sinodal: una Iglesia en la que cada uno, según su vocación, acompaña a los demás y discierne conjuntamente los caminos de la misión en el mundo contemporáneo, reconociéndose **«íntimamente solidaria con el género humano y con su historia»**. [54] Así, la Iglesia puede ser cada vez más fiel a su vocación de ser: **«en Cristo, como un sacramento, es decir, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano»**. [55]

Tras los dos sínodos sobre la familia y la exhortación *Amoris laetitia*, este Sínodo ha puesto de relieve el desafío de pensar hoy la vida cristiana —en un mundo complejo— como un **estilo de vida**, el del discernimiento. El discernimiento es un arte de vivir: escuchar al Espíritu, atreverse a tomar decisiones en respuesta a la llamada de Cristo, decisiones que conducen por un camino de libertad y de liberación. Pero el discernimiento no puede vivirse en soledad: solo puede desplegarse en una escucha compartida del Espíritu con los hermanos y hermanas. En este sentido, el Sínodo —como proceso— aparece como un verdadero **laboratorio eclesial de discernimiento y fraternidad**, que nos ayuda a convertirnos concretamente en hermanos y hermanas «en discernimiento», llamados a vivir esta comunión misionera que es una **«Iglesia en salida»**.

La sinodalidad que este Sínodo de los jóvenes ha puesto de relieve puede entenderse así como una formación en el arte de vivir juntos en una Iglesia plural en el corazón de un mundo pluralista. Es el arte de vivir como cristianos según el estilo misionero de Jesús y de las primeras comunidades cristianas. Un estilo —aprendido en la escuela del papa Francisco— que pone el acento en la misericordia y en la vocación común de todos los bautizados, llamados a la santidad. En esta Iglesia sinodal, los discípulos misioneros —que se reconocen pecadores, pobres y frágiles— descubren con asombro que están llamados a ser testigos mediante gestos de misericordia, porque son corresponsables de una Iglesia siempre en camino de **conversión espiritual, pastoral y misionera**.

Notas

- [1] Cf. Francisco, Vigilia de oración en preparación a la JMJ, 8 de abril de 2017.
- [2] Francisco, Discurso con ocasión del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 de octubre de 2015).
- [3] Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2018), en adelante *DF*.
- [4] *DF* §118.
- [5] Francisco, CS50.
- [6] Francisco, Constitución apostólica *Episcopalis communio*, 15 de septiembre de 2018.
- [7] Cf. *DF* §118: «conversión espiritual, pastoral y misionera».
- [8] CS50: texto programático sobre la sinodalidad.
- [9] Texto de referencia en la preparación del Sínodo.
- [10] *Episcopalis communio* subraya el carácter procesual del Sínodo.
- [11] El Sínodo entendido como proceso (preparación, celebración, recepción).
- [12] Cf. *DF* §§59-62: experiencia de «nueva Pentecostés».
- [13] Encuentros preparatorios internacionales (2017-2018).
- [14] Pre-Sínodo de los jóvenes (marzo de 2018).
- [15] Cf. CS50.
- [16] CS50 (texto oficial).
- [17] *Instrumentum laboris* del Sínodo.
- [18] Documento final del Pre-Sínodo.
- [19] Cf. CS50: escucha del Pueblo de Dios.
- [20] Cf. *Episcopalis communio*, §6.
- [21] Francisco, Carta a los jóvenes (2017).
- [22] Tradición sinodal en Francia.
- [23] Giacomo Costa, SJ.
- [24] *DF* §6.
- [25] *DF* §7.
- [26] CS50.
- [27] Cf. Is 11,12.
- [28] Discurso de Francisco (8 de abril de 2017).
- [29] *Instrumentum laboris*, §1.
- [30] *DF* §1.
- [31] Votación del Documento final.
- [32] *DF*, Parte III.
- [33] Reconocimiento de los abusos y responsabilidad eclesial.
- [34] Costa, SJ: discernimiento sinodal.
- [35] Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad*.
- [36] *Episcopalis communio*, §7.
- [37] Datos de votación del *DF*.
- [38] CS50: autoridad como servicio.
- [39] Comisión Teológica Internacional.
- [40] Francisco, Carta al cardenal Ouellet.
- [41] CS50: *sensus fidei*.
- [42] CS50: el Papa en la Iglesia.
- [43] Chiara Giaccardi.
- [44] CS50: misión compartida.
- [45] *DF* §84.
- [46] *DF* §85.
- [47] Participación de religiosas.
- [48] *DF* §55.
- [49] *DF* §148.
- [50] Discurso de apertura del Sínodo (3 octubre 2018).
- [51] Testimonio de varios obispos (p. ej., el cardenal Aguiar Retes): «el mejor Sínodo».
- [52] Cf. Nathalie Becquart, *Evangelising the CO Generation* (2018).
- [53] Cf. *FD*, parte II: los jóvenes como don para toda la Iglesia.

[54] Gaudium et Spes, §1: «Las alegrías y las esperanzas...».

[55] Lumen Gentium, §1: La Iglesia como sacramento de unidad.